

Indicaciones relativas a la Prueba de Acceso a Estudios de Grado en la Materia Historia de la Filosofía Convocatorias Ordinaria y extraordinaria de 2016

La prueba se estructura según el Decreto 67/2008 de 19 junio (publicado en el B.O.C.M. de 27 de junio de 2008) por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

Los contenidos de este currículo para nuestra materia son

1. Contenidos comunes.

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- El humanismo de los sofistas. Sócrates y Platón.
- Aristóteles.

3. La filosofía medieval.

- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.

4. La filosofía moderna.

- El renacimiento y la revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: De Locke a Hume.
- La Ilustración. Rousseau.
- El idealismo trascendental: Kant.

5. La filosofía contemporánea.

- La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía analítica y sus principales representantes.

Wittgenstein.

- La filosofía española. Ortega y Gasset.
- Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La posmodernidad.

Todos estos contenidos son objeto de examen.

Tanto en la convocatoria de junio como en la convocatoria extraordinaria de septiembre, serán objeto de examen dos fragmentos (a elegir y ordenados según Opción A y Opción B) extraídos de los siguientes textos.

1. PLATÓN, *Fedón*, 74a-83d. (Edición recomendada: Trad. L. Gil Fernández. Madrid, Alianza Editorial, 2009).

2. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Libro II, 4-6; Libro X, 6-8 (Trads. S. Rus Rufino y J. E. Meabe. Madrid, Tecnos, 2009) *Política*, Lib. I, 1-3 (Edición recomendada: Trads. C. García Gual y A. Pérez Jiménez. Madrid, Tecnos, 2004).

3. SAN AGUSTÍN, *Del libre arbitrio*, Libro II, 1-2 (Edición recomendada, Trad. E. Seijas. B.A.C. Editorial Católica. Madrid, 1951).
4. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, Primera parte, cuestión 2, arts. 1-3 (Edición recomendada: Trad. J. Martorell Capó. Madrid, B.A.C. Editorial Católica. Madrid, 1994).
5. DESCARTES, *Meditaciones metafísicas*, Tercera Meditación (Edición recomendada Trad. M. García Morente. Madrid, Tecnos, 2002).
- 6 (a). LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Libro II, cap. 2, §§ 1-3 (Edición recomendada, Trad. M^a Esmeralda García, Madrid, Editora Nacional. Madrid, 1980). .

(b). HUME, *Investigación sobre el entendimiento humano*, Sec. 7, parte 2 Trad. de J. de Salas y G. López Sastre. Madrid, Tecnos, 2007).
7. ROUSSEAU, *Contrato social*, libro I, caps. 6-7 (Trad. M. Armiño. Madrid, Alianza Editorial, 2003).
8. KANT, *Crítica de la razón pura*, Prólogo a la 2^a Edición (Edición recomendada: Trad. M. García Morente, México D.F., Porrúa, 1991).
9. MARX, *La ideología alemana*, Introducción, Apartado A, [1] Historia (Edición recomendada: Trad. W. Roces. Barcelona, Grijalbo, 1970).
10. NIETZSCHE, *La gaya ciencia*, Libro V, §§ 343-346 (Edición recomendada Trad. L. Jiménez Moreno. Madrid, Narcea, 1973).
11. WITTGENSTEIN, *Tractatus logico-philosophicus*, 6.41-7; *Investigaciones filosóficas*, §§ 116-133 (Ediciones recomendadas: *Tractatus logico-philosophicus*, 6.41-7. Trads. J. Muñoz e I. Reguera. Alianza Editorial. Madrid, 2001; *Investigaciones filosóficas*, §§ 116-133. Trads. A. García Suárez y U. Moulines. Crítica. Barcelona, 1988).

12. ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*, cap. 10 (Edición recomendada, Madrid, Tecnos2002).

Acerca de los citados fragmentos y/o al hilo de estos se formularán cuatro cuestiones siguientes:

1. Exponer las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.
2. Explicar el problema de la moral en el filósofo autor del texto y desarrollar sistemáticamente las principales líneas del pensamiento de este autor.
3. Explicar el problema que presenta el texto en un autor o una corriente filosófica de la época distinta a la del filósofo autor del texto. **(Esta pregunta especificará la época de la que se requiera tratar).**
4. Desarrollar un problema distinto al que presenta el texto en un autor o una corriente filosófica que no pertenezca ni a la época del autor del texto ni a la época de la que se ha pedido hablar en la pregunta 3. **(Esta cuarta pregunta especificará tanto el problema como la época de los que se requiera tratar).**

Las épocas en las que se agrupa a los autores son las propias de la historia universal: Edad Antigua (Platón, Aristóteles), Edad Media (San Agustín, Santo Tomás), Edad Moderna (Descartes, Locke, Hume, Kant, Rousseau), Edad Contemporánea (Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset, Wittgenstein).

Los problemas comentados estarán en relación con **cinco grandes temas** que aparecen y reaparecen muy frecuentemente en la filosofía occidental. A saber:

- Conocimiento (incluye metafísica).
- Ética o moral.
- Hombre.
- Sociedad o política.
- Dios

Los criterios específicos de corrección serán los siguientes

1º) En las respuestas a la primera pregunta se comprobará el grado en que el estudiante es capaz de:

- a) identificar las ideas/argumentos fundamentales del texto **(hasta 1 punto)**.
- b) Exponer la relación existente entre tales ideas/argumentos **(hasta 1 punto)**.

Calificación: hasta 2 puntos.

2º) A través de las respuestas a la segunda pregunta se pretende medir el grado de adquisición del estudiante de las siguientes capacidades:

- a) explicar el tratamiento del problema de.... (la moral por ejemplo) en el autor del texto **(hasta 1 punto)**.
- b) desarrollar las líneas principales del pensamiento de este autor de un modo sistemático **(hasta 3 puntos)**.

Calificación: hasta 4 puntos

3º) Con la tercera pregunta se pretende medir el grado de adquisición del estudiante de la siguiente capacidad:

- a) exponer las líneas fundamentales del problema del texto en un autor o corriente filosófica de la época diferente a la del autor del texto **(hasta 1 punto)**.
- b) Emplear rigor expositivo y un vocabulario preciso **(hasta 1 punto)**.

Calificación: hasta 2 puntos

4º) Con la cuarta pregunta se pretende medir el grado de adquisición del estudiante de la siguiente capacidad:

- a) exponer las líneas fundamentales del problema diferente al del texto en un autor o corriente filosófica que no pertenezca a la época del autor del texto ni a la época de la que se requirió hablar en la pregunta 3 (**hasta 1 punto**).
- b) Utilizar rigor expositivo y un vocabulario preciso (**hasta 1 punto**).

Calificación: hasta 2 puntos

A los correctores de las pruebas se les especificará en el solucionario que se les facilita como guía para su labor las siguientes instrucciones para que valoren los **ASPECTOS LINGÜÍSTICOS**.

“Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el alumno en su escritura, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto. A saber:

- a) *La cohesión, entendida como la capacidad de mantener la conexión entre una proposición y la siguiente.*
- b) *La coherencia entendida en tres niveles*
 - b.1) *coherencia general y comprensión del texto: que el corrector como lector del escrito perciba que el alumno sabe qué está diciendo con el texto y demuestre una comprensión de las ideas que maneja.*
 - b.2) *coherencia secuencial de las partes del texto: que el corrector discrimine si el alumno es capaz de mantener un hilo conductor en su escritura (eso puede distinguirse atendiendo a tres aspectos: A- viendo si hay una progresión que siga el esquema “introducción-desarrollo-conclusión”, B- comprobando si el alumno distingue bien las ideas principales de las secundarias y de los ejemplos, C evaluando si el escrito se atiene a una argumentación caracterizada por la progresión temática).*
 - b.3) *coherencia local de cada parte del texto: que el corrector compruebe la ausencia de contradicciones, y el buen manejo de los supuestos implícitos por parte del alumno. A saber, que el alumno con el texto de su ejercicio haya demostrado conocer qué se pide que se presuponga y que se exprese (sabiendo que en filosofía hay que encontrar un término medio entre lo dicho y lo presupuesto. Ni se puede decir todo, ni se puede presuponer todo).*
- c) *La adecuación: puntuación adecuada, letra legible, ortografía correcta, ausencia de impropiedades, orden expositivo”.*